

AYUNTAMIENTO DE ENCISO

ANUNCIO DE SUBASTA

1139

Ejecutando acuerdo de esta Corporación, se hace saber que desde el día siguiente en el que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para la subasta de los siguientes aprovechamientos:

PASTOS:

Monte "Mingones, Cubilla y La Nevera" número 5, 6 y 7 del Catálogo, para 1.130 reses lanares y 25 vacunos. Tipo de licitación 115.200 pesetas al alza, más 7.491 pesetas de indemnizaciones reglamentarias.

Monte "El Hayedo" número 11 del Catálogo, para 300 reses lanares, 25 vacunos y 25 caballar. Tipo de licitación 75.000 pesetas, más 5.120 pesetas de indemnizaciones reglamentarias.

Monte "Solana Grande" núm. LO-3.044, para 150 reses lanares. Tipo de licitación 18.000 pesetas, más 3.413 pesetas de indemnizaciones reglamentarias.

CAZA: BATIDAS DE JABALI.

5 batidas de jabali con 15 escopetas y cobrar 3 piezas por batida como máximo, en el monte denominado "El Hayedo" número 11 del Catálogo. Tipo de licitación 100.000 pesetas más 11.501 pesetas de indemnizaciones reglamentarias. La subasta será por 5 años, siendo éste el primero. El precio de adjudicación sufrirá un aumento del 15% anual acumulativo. Las mejoras y tasas son anuales. Las 5 batidas con 15 escopetas y cobrar 3 piezas como máximo por batida son por cada anualidad.

Los aprovechamientos de pastos son para el año forestal 1983.

Garantía provisional: 5% del tipo de licitación de dichos aprovechamientos.

Garantía definitiva: 5% del importe del remate de cada aprovechamiento.

Mejoras: El 15 por 100 del importe de la adjudicación a favor de la Comisión Provincial de Montes, será por cuenta del rematante, cuya cantidad la ingresará una vez adjudicado el aprovechamiento, en la Sucursal del Banco de España.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados y copiados por quien lo estime oportuno.

Las plicas con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de 11 a 13 los jueves, y su apertura se llevará a efecto a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación de estas.

Modelo de proposición: Don ..., mayor de edad, que habita en ... provincia de ... calle y número ..., con D.N.I. número ... en nombre propio (o en nombre y representación de...), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de ... (pastos o batida de jabalí para la que se tome parte) ofrece por el remate la cantidad de ... pesetas (la cantidad en letra y número). Lugar, fecha y firma.

Enciso, a 18 de abril de 1983.
El Alcalde.

1126

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

ANUNCIO

1150

Aprobado por el Ayuntamiento, inicialmente el Estudio de Detalle referente a las parcelas 31, 33, 38 y 40

del Polígono "C" del Sector R.A.1.4. presentado por don Carlos Carcolé Vidal, mayor de edad, D.N.I. 39.546.266, en representación de C.I.T.E.C.O. (Centro de Investigación Tecnológica de la Construcción, S.A.), de acuerdo con lo legislado en el Reglamento de Planeamiento, art. 140, se abre el período de información pública por plazo de un mes, para que pueda ser examinado el estudio de detalle por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

Fuenmayor, a 14 de abril de 1983.

El Alcalde,

1137

ANUNCIO DE PRESUPUESTO ORDINARIO

1148

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1983, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	GASTOS	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Remuneraciones de personal	13.134.324
2	Compra de bienes corr. y de servicios ...	14.630.356
3	Intereses	3.350.112
4	Transferencias corrientes	548.608
B) Operaciones de capital.		
7	Transferencias de capital	9.500.000
8	Variación de activos financieros	1.000
9	Variación de pasivos financieros	3.200.000
TOTAL		44.364.400

INGRESOS

A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	22.774.017
2	Impuestos indirectos	2.067.000
3	Tasas y otros ingresos	11.077.607
4	Transferencias corrientes	6.636.976
5	Ingresos patrimoniales	1.804.800
B) Operaciones de capital		
6	Enajenación de inversiones reales	1.000
7	Transferencias de capital	1.000
9	Variación de pasivos financieros	2.000
TOTAL		44.364.400

Los interesados a que se refiere el art. 14 y 26 de la Ley 40/81 de 28 de octubre podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial en el plazo de 15 días, pasados los treinta días de que el Ayuntamiento dispone para resolver sobre los presentados en esta Entidad. De no formularse reclamación alguna, dicho Presupuesto se entiende aprobado definitivamente.

Fuenmayor, 15 de marzo de 1983.

El Alcalde,

1135

AYUNTAMIENTO DE GIMILEO

ANUNCIO

1137

En la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio de quince días hábiles, se halla de manifiesto la ordenanza, tarifas y expediente sobre suministro de agua po-